Ratifican presencia de fuerza progresista en comicios Ecuador 2021

Elecciones Ecuador 2021

Quito, 27 dic (RHC) Un nuevo dictamen del Tribunal Contencioso Electoral (TCE) de Ecuador ratificó definitivamente la legalidad de la coalición progresista Unión por la Esperanza (UNES), la más popular hoy, según sondeos de intención de votos.

El pleno del TCE se pronunció a favor de la sentencia emitida por el juez Ángel Torres, de no admitir el recurso planteado por Carlos Arboleda y Wilson Freire, contra el binomio presidencial de la organización, integrado por Andrés Arauz y Carlos Rabascall.

Con la decisión, quedó ratificada la presencia de UNES en los comicios previstos el 7 de febrero de 2021, después de pasar por varias denuncias e impugnaciones, ninguna de las cuales procedió.

'Parece chiste, la inscripción fue el 18 de septiembre. Han pasado más de tres meses en esta incertidumbre', aseguró en su cuenta en Twitter el expresidente Rafael Correa, líder de la Revolución Ciudadana, uno de los movimientos que forman la Unión por la Esperanza.

Numerosos fueron los escollos que debió enfrentar UNES para oficializar su lugar en la contienda y pese a todos los intentos para impedirlo, los seguidores y afiliados a esa fuerza exigieron su derecho a elegir y ser elegidos en sufragios.

La Unión propone una agenda creada junto al pueblo para devolver la esperanza a la ciudadanía, generar fuentes de empleo y salir de la crisis económica en la que está sumido este país sudamericano.

La popularidad de UNES se ha evidenciado en caravanas y caminatas por diferentes ciudades del país, así como en las muestras de apoyo recibidas ante cada obstáculo que el movimiento debió vencer para su oficialización. (Tomado de PL)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/243118-ratifican-presencia-de-fuerza-progresista-en-comicios-ecuador-2021

Radio Habana Cuba